

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14097 *Resolución de 27 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 202, de 26 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Bombero Conductor Especialista, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y grupo C1, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcorcón, 27 de agosto de 2019.—El Concejal Delegado de Seguridad, Organización Interna y Atención Ciudadana, Daniel Rubio Caballero.